



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfgolf@rfgolf.es](mailto:rfgolf@rfgolf.es) - [www.rfgolf.es](http://www.rfgolf.es)

## CARTA CIRCULAR A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

### CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-18 FEMENINO

#### 1ª y 2ª División

Club Mediterráneo Golf. 9 - 12 de septiembre de 2021

**LUGAR:** **MEDITERRÁNEO GOLF**  
Urbanización la Coma, s/n  
12190 Borriol, Castellón  
Tel.: 964 32 12 27 /964 32 16 53  
Email: [club@mediterraneogolf.com](mailto:club@mediterraneogolf.com)

**FECHAS:** **9 al 12 de septiembre 2021**

**ENTRENAMIENTOS:** Los equipos podrán entrenar gratuitamente el día **8 de septiembre** previa petición de hora al Club vía teléfono o por email.

Este campeonato se disputará en dos divisiones.

La 1ª división la formarán **OCHO EQUIPOS REPRESENTANTES DE SUS OCHO FEDERACIONES AUTONÓMICAS, CADA EQUIPO COMPUESTO POR SEIS JUGADORAS** que cumplan las condiciones del reglamento. Dichos equipos serán los siete primeros clasificados de la última edición de este campeonato (2019) y el ganador de la 2ª División del Sub-18 2019. Cada equipo estará compuesto por, al menos, tres jugadoras de categoría Cadete o inferior y tres jugadoras de categoría sub-18 o inferior.

#### **EQUIPOS CLASIFICADOS PARA PARTICIPAR EN LA 1ª DIVISIÓN 2021 (orden clasificación):**

**ANDALUCÍA  
COMUNIDAD VALENCIANA  
MADRID  
PAÍS VASCO**

**BALEARES  
CATALUÑA  
PRINCIPADO DE ASTURIAS  
LA RIOJA**

La 2ª división la formarán **EQUIPOS REPRESENTANTES DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS, QUE NO ESTÉN REPRESENTADAS EN 1ª DIVISIÓN.** CADA EQUIPO COMPUESTO POR CUATRO JUGADORAS que cumplan las condiciones del reglamento. Dos jugadoras de categoría sub-18 o inferior y al menos dos jugadoras de categoría sub-16 o inferior.

#### **INSCRIPCIONES:**

Cada federación autonómica de golf clasificada para presentar equipo, deberá enviar su inscripción online a través de la web [www.rfgolf.es](http://www.rfgolf.es), entrando a través de **ENTRAR** y rellenando sus datos de usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación, deberán entrar en "administrar federación autonómica" y desde esta pantalla,

en el menú de la izquierda en “competiciones”, “inscribir jugadores”, a continuación seleccionar el Campeonato Interautonómico Sub-18 Femenino de la división que corresponda y proceder a introducir los datos que se solicitan.

El cierre de inscripción será a las **23:59 HORAS DEL 23 de AGOSTO DE 2021**. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la BBDD de la RFEG a las 10:00 horas del día 24 de agosto de 2021.

#### **NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:**

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente a la COVID19 ([Normativa Competición Oficial Competición RFEG](#)).

Entre esas medidas, se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL\*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”. No obstante, la jugadora podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

*\*Excepcionalmente, las jugadoras que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón debidamente desinfectadas.*

**REGLAMENTO DE LA PRUEBA:** Páginas 5, 6, y 7, de esta circular.

**Uso de Medidores de distancia y aparatos de audio y vídeo:** Quedan modificadas las reglas 4.3a(1) y 4.3a(4) en el sentido de prohibir su uso.

**CONDICIONES DE LA PRUEBA:** Página 8 de esta circular

#### **PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO:**

##### **Miércoles 8 de septiembre:**

- Realización de Test de Antígenos COVID19: de 8:00 a 14:00 horas
- Registro de equipos: antes de las 12:00 horas
- Entrenamiento oficial de todos los equipos (solicitada previamente al club por los capitanes)
- Reunión de capitanes: 17:30 horas
- Presentación de equipos: 19:30 horas

##### **Jueves 9 de septiembre:**

- 1er. Día: Vueltas clasificatorias Stroke Play – 1ª división y 2ª división.

##### **Viernes 10 de septiembre:**

- 2º Día: 1ª Ronda de match – 1ª división y 2ª división (¼ final).

##### **Sábado 11 de septiembre:**

- 3er. Día: 2ª Ronda de match – 1ª división y 2ª división (½ final).

##### **Domingo 12 de septiembre:**

- 4º Día: 3ª Ronda de Match – 1ª división y 2ª división (Finales).

### CARRITOS ELÉCTRICOS:

Se tratará de proveer a los equipos participantes de acuerdo con su petición, que deberán remitir al club por email o por teléfono. En caso de no poder cubrir todas las necesidades, se hará un reparto equitativo del total entre los equipos que hayan solicitado este servicio.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los equipos deberán realizar una transferencia bancaria en concepto de derechos de inscripción del campeonato, **ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO** a nombre de GOLF BORRIOL, S.L., con los datos que se indican a continuación:

**TITULAR:** GOLF BORRIOL S.L.

**ENTIDAD:** CAIXABANK

**Nº IBAN:** ES42 2100 6231 0702 0003 9294

**Observaciones:** CAMPEONATO FFAA SUB-18 FEMENINO

**Precio de inscripción: 100,00 € por jugadora**

NOTA: Rogamos que al hacer la transferencia envíen justificante a [club@mediterraneogolf.com](mailto:club@mediterraneogolf.com)

*Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los equipos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber antes de las 12:00 horas de la antevíspera de inicio del campeonato, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.*

### NORMA DE VESTIMENTA:

Cada Federación Autonómica es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de que sus jugadoras vistan apropiadamente.

**REGISTRO:** El capitán de cada equipo y todos sus miembros deberán registrarse en la oficina del torneo del club antes de las 12:00 horas del 8 de septiembre de 2021. Cada miembro del equipo y de su delegación deberá presentar en el registro el **test COVID negativo**, realizado en la entrada del club o test COVID de las últimas 24 horas (para miembros de la Delegación Oficial de cada FA que no lleguen el día 8 de septiembre por la mañana), el **Certificado del Responsable del Equipo** (Pág.9). La **Declaración Responsable** (para miembros delegación -págs. 10 y 11) y el **Formulario de Localización Personal** (pág. 12) debidamente cumplimentados en todos sus apartados y firmados. Completado el registro, podrá acceder al resto de instalaciones del club.

### NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de

someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: [Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#);  
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

**ALOJAMIENTO:**

**HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Carta Circular.

**HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.**

**SOLICITUDES POR E-MAIL:** [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)

***La RFEG enviará una subvención a cada Federación Autonómica inscrita para gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.***

En Madrid, a 15 DE JULIO DE 2021  
EL SECRETARIO GENERAL



Juan Guerrero-Burgos

## PARTICIPANTES

Podrá participar 1 equipo en representación de cada una de las Federaciones Autonómicas.

Una jugadora podrá representar a una Federación Autónoma si tiene licencia federativa, por ella con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federada, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa Federación Autónoma. La Federación Autónoma de los respectivos equipos será la responsable de certificar que todos sus componentes cumplen lo expresado en los párrafos anteriores.

Cada Federación Autónoma designará un capitán, que podrá ser o no jugadora, y en tal caso, deberá ser jugador aficionado federado por esa autonomía. Cualquier cambio de capitán deberá ser justificado y aprobado por el Comité de la prueba.

### 1ª División:

Podrán participar ocho equipos representando cada uno de ellos a una Federación Autónoma diferente. Estos ocho equipos corresponderán a las siete territoriales mejor clasificadas en la última edición más la Federación Autónoma ganadora de la segunda división en la edición anterior.

Los equipos estarán compuestos por seis jugadoras aficionadas femeninas de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 18 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadradas en los siguientes grupos:

Tres jugadoras de categoría sub-18 o inferior

Tres jugadoras de categoría sub-16 o inferior.

### 2ª División:

Podrán participar equipos representativos de cada una de las Federaciones Autonómicas que no tengan representación en el Campeonato de España Interautonómico Sub-18 femenino de 1ª división.

Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadoras aficionadas femeninas de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 18 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadradas en los siguientes grupos:

Dos jugadoras de categoría sub-18 o inferior

Dos jugadoras de categoría sub-16 o inferior

## FORMA DE JUEGO

Los Campeonatos se jugarán de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para ambos campeonatos.

Las Pruebas se celebrarán en cuatro días consecutivos (1ª y 2ª división). El primer día, en las dos divisiones, se jugarán 18 hoyos Stroke Play, sumando por cada equipo los 5 mejores resultados (1ª división) y los 3 mejores resultados (2ª división), con el fin de establecer una clasificación en el cuadro de eliminatorias, siguiendo el orden de las pruebas Match Play para cada división:

**Primera división:** se establecerá un cuadro de match para los 8 equipos de la categoría.

**Segunda división:** dependiendo del número de equipos participantes, se establecerían las siguientes opciones:

Si el número de equipos participantes fuera superior a 8 equipos, se establecerá un cuadro de match para 8 equipos. Dándose los siguientes casos: Si hubiera un 9º equipo, éste quedaría eliminado después de la vuelta clasificatoria para el resto del campeonato, ocupando la última posición del campeonato. Si hubiera un 10º equipo, éste y el equipo clasificado en 9ª posición disputarían la última posición entre ellos, disputando un match a tres días, por un total de 9 puntos.

Si el número de equipos participantes fuera inferior a 8, se establecerá un cuadro de match para 8 equipos con un sistema de byes. Si debido al número de equipos participantes en 2ª división se tuviera que establecer un cuadro con un sistema de byes, el Comité de la Prueba informará previamente a los equipos acerca de los horarios concretos de juego o de descanso, de acuerdo con lo establecido en el programa de juego correspondiente.

### Desempates Stroke Play:

#### **1ª División:**

Mejor 6º resultado, mejor 1º resultado, segundo mejor resultado, tercero, cuarto, quinto. En caso de empate se decidirá por sorteo.

#### **2ª División:**

Mejor 4º resultado, mejor 1º resultado, segundo mejor resultado, tercero. En caso de empate se decidirá por sorteo.

### Orden de Juego:

El Capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo.

Para el Stroke Play, el orden de juego deberá entregarse en la reunión de capitanes.

Para la fase match play se establece un plazo máximo de 30 minutos una vez publicado con qué equipo se deberá enfrentar en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar el equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición. Para todas las eliminatorias Match Play, en ambas divisiones, los emparejamientos se harán por orden de hándicap, de menor a mayor, tanto en parejas (suma de los hándicaps de los 2 jugadores) como en individuales. Los hándicaps a tener en cuenta serán los hándicaps exactos redondeados que tengan los jugadores al inicio de la prueba. Si dos parejas o jugadores individuales tienen el mismo hándicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden.

## **ELIMINATORIAS MATCH PLAY**

### **1ª División**

#### Primera eliminatoria Match Play:

El segundo día (1º de match play) cada equipo jugará 3 foursomes por la mañana y 6 individuales por la tarde.

#### Segunda eliminatoria Match Play:

En la tercera jornada (2ª de match play), los equipos que hayan pasado a disputar las 4 primeras plazas, jugarán 3 foursomes por la mañana y 6 individuales por la tarde. Los equipos que jueguen del 5º al 8º puesto solamente jugarán un foursome y 4 individuales. Cada capitán elegirá a 2 jugadores para el foursome, jugando los cuatro restantes los partidos individuales.

#### Tercera eliminatoria Match Play:

En la cuarta jornada (tercera de match play), los 2 equipos que jueguen para los primeros puestos jugarán 3 foursomes por la mañana y 6 individuales por la tarde. Para completar la clasificación, el resto de equipos jugará un foursome y 4 individuales.

### **2ª División**

#### Primera eliminatoria Match Play:

En los partidos del 2º día de competición (1er día de match play) cada equipo jugará 1 foursome y 2 individuales.

Los equipos clasificados en los puestos 9º y 10º disputarán un match a 3 días con la siguiente forma de juego:

1er día de Match: 2 Foursomes.

#### Segunda eliminatoria Match Play:

En los partidos del 3er día de competición (2º día de match play) cada equipo jugará 1 foursome y 2 individuales.

Los equipos clasificados en los puestos 9º y 10º disputarán un match a 3 días con la siguiente forma de juego:

2º Día de Match: 1 Foursome + 2 Individuales.

#### Tercera eliminatoria Match Play:

En los partidos del 3er día de competición (2º día de match play), los equipos que disputen la final, 1º y 2º puesto de la 2ª división, jugarán 2 Foursomes y 4 Individuales (36 hoyos). El resto de eliminatorias se disputarán a tres puntos: 1 Foursome + 2 individuales.

Los equipos clasificados en los puestos 9º y 10º disputarán un match a 3 días con la siguiente forma de juego:

3er Día de Match: 4 Individuales.

### **Desempates Match Play: 1ª división**

En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, las jugadoras empatadas en el hoyo 18 se repartirán ½ punto.

### **Desempates Match Play – 2ª división**

Para todas las eliminatorias en 2ª división:

- No habrá Play-Off's. Los jugadores que acaben los 18 hoyos empatados repartirán ½ punto. En caso de que la eliminatoria se empatará, ésta se decidirá por suma de UP's. Si persiste el empate, se desempatará en favor del equipo con mejor clasificación en la fase Stroke Play.
- Tercer día de Match: En caso de empate después de los 18 hoyos, en la eliminatoria para 1er y 2º puesto, se continuará jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente, cuando uno de los dos equipos haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto.

## **INSCRIPCIONES**

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción deberán ser abonados al Club sede del campeonato por cada Federación Autonómica en la forma que se indique en la circular. Cada Federación Autonómica será responsable de certificar que todos sus componentes cumplen los requisitos establecidos.

Todos los equipos, independientemente de la división en que vayan a participar, deberán estar completos (6 jugadoras en 1ª división y 4 jugadoras en 2ª división), cumpliendo los requisitos y limitación de edad. Si no fuese así la inscripción de dicho equipo no será válida.

## **PREMIOS**

El equipo ganador de 1ª División recibirá la copa de Campeón y cada jugadora y capitán una Medalla de Oro. Para los equipos subcampeón y tercer clasificados, capitán y jugadoras recibirán medallas de plata y bronce respectivamente.

El primer equipo de 2ª División recibirá la copa de Ganador de 2ª división y cada jugadora y el capitán un trofeo conmemorativo del evento. Todos los trofeos serán donados por la R.F.E.G.

**El comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba**

**PRÁCTICAS:** La jornada de práctica oficial será el día previo al inicio del campeonato.

### **CONSEJO (Nota a la Regla Local H-2)**

Solamente el Capitán del equipo y el consejero o entrenador del equipo, así como el caddy estarán facultados para dar consejo a la jugadora.

*Excepción:* El Capitán y el consejero del equipo **no deben indicar una línea de juego o caminar en el Green cuando la bola de una jugadora reposa en el green**

**Penalización por incumplimiento de la condición:** dos golpes en stroke play y pérdida de hoyo en match play.

### **CADDIES:** Regla Local Modelo H-1.2

La Regla 10 .3a es modificada de esta manera: Una jugadora no debe tener a un caddy que no sea su compañera de equipo, como su caddy durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por otro tipo de caddy .
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

**SUSTITUCIONES :** Si es necesario sustituir una jugadora, el Comité debe ser informado al menos 30 minutos antes de la primera hora de salida del Día 1. Transcurrido este plazo, el equipo debe permanecer con las mismas jugadoras para todo el Campeonato. Una jugadora puede ser sustituida por cualquier razón.

### **JUGADORA AUSENTE:**

- En caso de que un miembro del equipo registrado no pueda participar en la vuelta estipulada del juego por golpes, los resultados del resto de miembros del equipo contarán. En el caso de un empate, el equipo con la jugadora ausente terminará último. Si hay más de una jugadora ausente, el equipo automáticamente asumirá el último lugar para el sorteo del juego por hoyos. El Comité permitirá a las jugadoras restantes jugar sus rondas del juego por golpes.
- Una vez comenzada la fase match play del Campeonato, si alguna jugadora de algún equipo causara baja por motivos justificados:
  - i. Si la "retirada" se produce antes del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el Capitán del Equipo entregará el impreso de orden de juego con la (las) jugadora(s) ausente(s) colocada(s) en la posición según criterio establecido en el reglamento del campeonato y perderá ese o esos partidos.
  - ii. Si la "retirada " se produce después del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el partido(s) se perderá(n).

**CLASIFICACIÓN FINAL:** En primera división, el último equipo clasificado perderá la categoría y al año siguiente deberá participar en el Campeonato Interautonómico de España Sub-18 Femenino de 2ª División. En segunda división, el primer equipo clasificado obtendrá el premio de disputar el año siguiente el Campeonato Interautonómico de España Sub-18 de 1ª División.

**CONCESIÓN DE PARTIDOS:** En lo posible todos los partidos deberían continuar jugándose hasta obtener un resultado, independientemente de que la eliminatoria ya se haya decidido.

**Penalización por el incumplimiento de las Reglas y Condiciones de la competición (excepto las que tienen prevista su propia penalización):** Descalificación de la jugadora.

Una penalización de descalificación por una infracción de las Reglas o de las Condiciones de la Competición se aplica solamente a la vuelta en que la infracción ocurrió a menos de que el Comité determine lo contrario.





## CERTIFICADO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO

Sr./ Sra. .... mayor de edad y con  
DNI..... con número de teléfono .....y domicilio  
en Calle ....., número.....  
En calidad de Delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP) del equipo

### CERTIFICO

1. Que ningún participante presenta sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
2. Que ningún participante ha dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
3. Que se ha garantizado documentalmente y puesto a disposición de todos los participantes del encuentro los protocolos de seguridad y medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 y que se le ha informado de la exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo para cualquiera de los participantes que incumpla dichas normas.
4. Que es consciente y acepta que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de casos positivos confirmados o personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y, en su caso, pérdida de la categoría deportiva.
5. Que el organizador del encuentro ha registrado a todos los participantes en el mismo, a los efectos de poder tener una trazabilidad en caso de que se diera un positivo o síntomas de positivo entre alguno de los participantes que haya tenido contacto estrecho con los demás con ocasión del encuentro.
6. Al mismo tiempo declara estar informado de las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf, cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la RFEG y para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido este certificado

En ....., a ..... de  
..... de .....

Firma:



## DECLARACIÓN RESPONSABLE COMO MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN OFICIAL DE UN EQUIPO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FFAA SUB-18 FEMENINO 2021

Sr./Sra. .... mayor de edad y con DNI.  
..... con número de teléfono..... domiciliado en  
..... en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor  
..... con licencia federada número..... emitida por la  
Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor proceda

### DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española

de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FFAA ABSOLUTO FEMENINO 2021, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En ....., el..... de ..... de 2021.....

**Responsable del tratamiento:** Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) Contacto DPD : [lopd@rfegolf.es](mailto:lopd@rfegolf.es)

**Finalidad del tratamiento:** Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebotes.

**Legitimación al tratamiento:** Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

**Plazos de conservación:** Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

**Destinatarios de cesiones:** No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

**Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.

## FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

**\*A ser completado por todos los participantes en la competición y acompañantes**

<b>Nombre y apellidos:</b> <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
<b>Dirección durante la competición:</b> <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
<b>Número de teléfono:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:</b>	

### RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

**1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?**

Sí  NO

**2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?**

Sí  NO

**3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?**

Sí  NO

**4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?**

Sí  NO

**5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?**

Sí  NO

**6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?**

Sí  NO

**7 ¿Ha sido vacunado contra la COVID19?**

Sí  NO

En caso afirmativo, fecha/s y fase de vacunación:

Especificar vacuna:

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

## CPTO. DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-18 FEMENINO

Mediterráneo Golf. 9 - 12 de septiembre de 2021

### SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

#### NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

**F. Autonómica:**  
.....  
.....

**Capitán/responsable**  
.....  
.....

**Telf. Móvil** ..... **E-Mail** .....

Establecimiento	Cat.	Habitación 1 PERSONA	Habitación 2 PERSONAS	Habitación 3 PERSONAS	Desayuno
<b>INTUR ORANGE</b> Benicasim, unos 14 minutos, del golf. Playa 250 mts, piscina, Gimnasio, Restaurante, parking	4 ****	72 €/noche Con IVA	89,5 €/noche Con IVA	120 €/noche Con IVA	INCLUIDO
<b>INTUR CASTELLON</b> Céntrico, unos 17 minutos, del Golf. Restaurante, gimnasio, piscina, garaje	4 ****	66,5 €/noche Con IVA	74 €/noche Con IVA	95 €/noche Con IVA	INCLUIDO
<b>DEL GOLF PLAYA</b> El Grao, unos 18 minutos, del golf. Golf Costa de Azahar, 1ª línea Playa, piscina, Gimnasio, Restaurante, parking <b>DISPONIBILIDAD LIMITADA</b>	4 ****	76 €/noche Con IVA	101 €/noche Con IVA	Consultar	INCLUIDO
<b>TRYP CASTELLON CENTER</b> Céntrico, unos 14 minutos, del golf. Restaurante, Gimnasio-Sauna, Garaje	4 ****	70 €/noche Con IVA	80 €/noche Con IVA	95 €/noche Con IVA	INCLUIDO

**Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.**

**TARIFAS:** por la situación en la que nos encontramos, aunque estaremos pendientes de posibles variaciones, si detecta tarifas inferiores, le ruego que nos informe para aplicárselas. Antes de confirmarle este alojamiento, comprobaremos que seguimos teniendo tarifas ventajosas, para un número limitado de habitaciones

HOTEL 1ª OPCIÓN: \_\_\_\_\_ 2ª OPCIÓN: \_\_\_\_\_

Fecha llegada: \_\_\_\_\_ Fecha salida \_\_\_\_\_

Habitación 1 persona: \_\_\_\_\_ Habitación 2 Personas \_\_\_\_\_ Habitación 3 personas: \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estas habitaciones**

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de los jugadores admitidos por RFEG